

**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA**

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:**

**COMPañÍA:**  
**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO:**

**2015**



**ECON. CPA. MARY ANCHUNDIA REYES**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SC – RNAE No. 626**

## **CONTENIDO:**

### **➤ INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

### **➤ ESTADOS FINANCIEROS:**

- ✓ *Estado de Situación Financiera*
- ✓ *Estado de Resultado Integral*
- ✓ *Estado de Cambios en el Patrimonio.*
- ✓ *Estado de Flujo de Efectivo.*

### **➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

- 1 *Identificación y Objeto de la Compañía*
- 2 *Bases para la elaboración de Estados Financieros y principales Políticas Contables Aplicadas*

### **➤ INFORMACIÓN GENERAL DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

- 3 *Efectivo y Equivalentes al Efectivo*
- 4 *Cuentas y Documentos por Cobrar*
- 5 *Servicios y Otros Pagos Anticipados*
- 6 *Activos por Impuestos Corrientes.*
- 7 *Propiedades, Planta y Equipo.*
- 8 *Activo Intangibles*
- 9 *Cuentas y Documentos por Pagar*
- 10 *Obligaciones con el IESS y Empleados por Pagar*
- 11 *Obligaciones con la Administración Tributaria.*
- 12 *Pasivo No Corriente.*
- 13 *Capital Social.*
- 14 *Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones.*
- 15 *Reserva Legal*
- 16 *Ganancias Acumuladas.*
- 17 *Pérdidas Acumuladas.*
- 18 *Ingresos Netos – Otros Ingresos.*
- 19 *Gastos Operacionales.*
- 20 *Conciliación Tributaria*
- 21 *Eventos Subsecuentes*

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Manta, Marzo 21 de 2016**

**A los Accionistas de:**

**COMPAÑÍA GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**

He auditado los Estados Financieros de la Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**, al 31 de Diciembre de 2015, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado a esta fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.**

Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley, y por el control interno que la Administración determine para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error

### **Responsabilidad del Auditor.**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en la Auditoría realizada. La Auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros no contienen errores importantes

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

*Incluye también la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.*

*Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión de auditoría a los Estados Financieros.*

**Opinión.**

*En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**, al 31 de Diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a la fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de acuerdo a lo descrito en la nota No. 2 literal a) de los Estados Financieros.*

  
**ECON. MARY ANCHUNDIA REYES**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**RUC: 1305016089001**

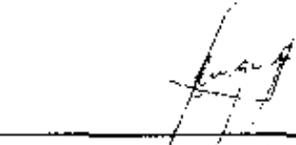
**No. de Registro de la Superintendencia  
de Compañías: SC-RNAE No. 626**

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>Dic-31</b>	<b>Dic-31</b>
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<i>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</i>	3	103.296,64	139.039,68
<i>Cuentas y Documentos por Cobrar</i>	4	3.029,97	14.850,07
<i>Otras Cuentas por Cobrar</i>		6.710,79	100,00
<i>Servicios y Otros Pagos Anticipados</i>	5	205.934,55	205.866,02
<i>Activos por Impuestos Corrientes</i>	6	1.011,08	11.786,72
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>319.983,03</b>	<b>371.642,49</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>			
<i>Edificios</i>	7	50.298,42	50.298,42
<i>Construcciones en Curso</i>		151.952,49	151.952,49
<i>Instalaciones</i>		643.160,00	643.160,00
<i>Maquinarias y Equipos</i>		963.165,64	963.165,64
<i>Equipos de Computación y Software</i>		20.861,20	20.861,20
<b>TOTAL COSTO</b>		<b>1.829.437,75</b>	<b>1.829.437,75</b>
<i>(-) Depreciación Acumulada</i>		<i>(446.188,40)</i>	<i>(276.087,20)</i>
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>1.383.249,35</b>	<b>1.553.350,55</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLES</b>			
<i>Costo de Concesión</i>	8	125.000,00	125.000,00
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>		<b>125.000,00</b>	<b>125.000,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.508.249,35</b>	<b>1.678.350,55</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>1.828.232,38</b>	<b>2.049.993,04</b>

Las Notas Explicativas son parte integrante de los Estados Financieros.

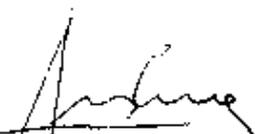
  
**Sr. Luis Adolfo Correa Williams**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Ing. José Vicente Chiriguaya Guevara**  
**CONTADOR GENERAL**

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
*(Expresado en Dólares Americanos)*

<b>PASIVO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>Dic-31</b>	<b>Dic-31</b>
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Cuentas y Documentos por Pagar	9	547.912,08	521.902,65
Obligaciones con el IESS y Empleados por Pagar	10	5.665,79	4.681,17
Obligaciones con la Administración Tributaria	11	455,55	11.033,65
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>554.033,42</b>	<b>537.617,47</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Cuentas y Documentos por Pagar a L/P	12	1.262.708,91	1.498.153,56
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.262.708,91</b>	<b>1.498.153,56</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>1.816.742,33</b>	<b>2.035.771,03</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital Social	13	2.000,00	2.000,00
Aportes de Accionistas para Futuras Capitalizaciones	14	20.000,00	20.000,00
Reserva Legal	15	164,73	164,73
Ganancias Acumuladas	16	1.482,60	1.482,60
Pérdidas Acumuladas	17	(9.425,32)	-
Pérdida Neta del Ejercicio		(2.731,96)	(9.425,32)
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>11.490,05</b>	<b>14.222,01</b>
<b>TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.828.232,38</b>	<b>2.049.993,04</b>

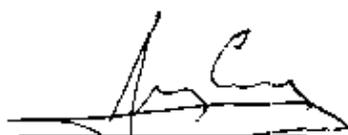
Las Notas Explicativas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
 Sr. Luis Adolfo Correa Williams  
 GERENTE GENERAL

  
 Ing. José Vicente Chiriguaya Guevara  
 CONTADOR GENERAL

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
*(Expresado en Dólares Americanos)*

		<u>Dic-31 2015</u>	<u>Dic-31 2014</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ingresos Netos	18	261 415,69	274 385,15
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<u>261.415,69</u>	<u>274.385,15</u>
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES: 19</b>			
Administración		(262.418,22)	(276.855,44)
Financieros		(243,63)	(6 683,17)
No Deducibles		(1.762,24)	(333 88)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) EN OPERACIÓN</b>		<u>(3.008,40)</u>	<u>(9.487,34)</u>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Otros Ingresos	18	276,44	62,02
<b>PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO</b>		<u>(2.731,96)</u>	<u>(9.425,32)</u>

  
 Sr. Luis Adolfo Correa Williams  
 GERENTE GENERAL

  
 Ing. José Vicente Chiriguaya Guevara  
 CONTADOR GENERAL

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
 (Expresado en Dólares Americanos)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVAS RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
				GANANCIAS ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	PERIODO	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	2.000,00	20.000,00	164,73	1.482,60	-	(9.425,32)	(9.425,32)	14.222,01
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>								
TRANSFERENCIA DE PÉRDIDA 2014					(9.425,32)	9.425,32		
PÉRDIDA NETA DEL PERIODO						(2.731,96)		
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	2.000,00	20.000,00	164,73	1.482,60	(9.425,32)	(2.731,96)	(2.731,96)	11.490,08

Las Notas Explicativas son parte integrante de los Estados Financieros.

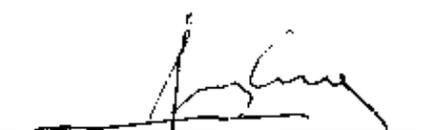
  
 Sr. Luis Adolfo Correa Williams  
 GERENTE GENERAL

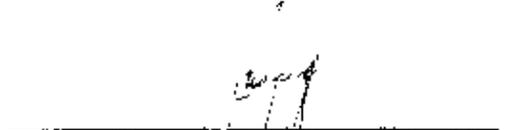
  
 Ing. José Vicente Chiriguaya Guevara  
 CONTADOR GENERAL

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**

	<u>Dic-31</u> <u>2015</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
<b>Pérdida Neta del Período</b>	<b>(2.731,96)</b>
<b>Ajustes por Partidas distintas al Efectivo:</b>	
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	170.101,20
<b>Variación en los Activos (Aumento), o Disminución</b>	
Cuentas y Documentos por Cobrar	11.820,10
Otras Cuentas por Cobrar	(6.610,79)
Servicios y Otros Pagos Anticipados	(68,53)
Activos por Impuestos Corrientes	10.775,64
<b>Variación en los Pasivos Aumento, o (Disminución)</b>	
Cuentas y Documentos por Pagar	26.009,43
Obligaciones con el IESS y Empleados por Pagar	984,62
Obligaciones con la Administración Tributaria	(10.578,10)
Cuentas y Documentos por Pagar a LP	(235.444,65)
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>(35.743,04)</u></b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES:</b>	
(DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	(35.743,04)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	139.039,68
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>103.296,64</u></b>

Las Notas Explicativas son parte integrante de los Estados Financieros.

  
 Sr. Luis Adolfo Correa-Williams  
 GERENTE GENERAL

  
 Ing. José Vicente Chiriguaya Guevara  
 CONTADOR GENERAL

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2015**

**1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.**

La Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**, fue constituida en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador mediante Escritura Pública con fecha 2 de Febrero de 2012 ante la Notaría Primera del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón mediante Registro No. 328 y Repertorio General No 655 el 23 de Marzo de 2012. para dar cumplimiento a la Resolución No SC DIC P 12 0000186 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha de 22 de Marzo de 2012. Se registra con Expediente No 145626

Mediante escritura pública con fecha 07 de Noviembre de 2012, ante la Notaria Tercera Publica del Cantón Manta, se procede a realizar la Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la Compañía, la misma que es aprobada según Resolución No SC DIC P.2013 00070, con fecha 31 de Enero de 2013 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con fecha 30 de Abril de 2013

Con fecha 3 de Septiembre de 2013, se procede a emitir ante la Notaria Tercera del Cantón Manta una escritura de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto Social de la Compañía, la misma que es aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SC.IRP 2014232 con fecha 2 de Mayo de 2014

La compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**, con fecha 24 de Mayo del 2012, recibe el registro del proyecto Fotovoltaico mediante documento No **CONELEC-DE-2012-0824-OF**, en el cual se autoriza a la compañía a formar parte sistema eléctrico con generadores menores a 1 MW por un periodo de 5 años contados a partir de la fecha del oficio emitido Enersol S A ha construido y puesto en operación la central solar fotovoltaica **ENERSOL 500 KW Predio 1**, en el cantón Jaramijó.

Con fecha 06 de Junio de 2013 se reúnen por una parte el Ing Roque Waldemar Pacheco Ganchozo en su calidad de Administrador de CNEL EP – Unidad de Negocio Manabí, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP y el Ing. Luis Correa Williams en su calidad de Gerente de la Compañía

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA ENERSOL S.A.** con el objeto de suscribir el Convenio Operativo Comercial de conformidad a lo estipulado en la Regulación No **CONELEC - 009/08** relacionada al Registro de Generadores Menores a 1 MW

Según indicaciones de la administración de la Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA ENERSOL S.A.**, para comercializar la energía producida por el citado proyecto, podrá accederse a las condiciones preferentes establecidas en el número 6 de la **Regulación No. CONELEC - 004/11** "Tratamiento para la energía producida con Recursos Energéticos Renovables no Convencionales", es decir de \$ 40.03 cuarenta dólares con tres centavos de los Estados Unidos de América por Kwh por el lapso de 15 años siempre y cuando cumpla con las condiciones operativas estipuladas en el número 7 de la antes citada regulación

El registro será revocado en caso de presentarse las siguientes causales:

- a. Si se comprueba que para el proceso de registro se presentó información falsa
- b. Si existe incumplimiento en la fecha de operación comercial indicada en el cronograma presentado con la solicitud, por causas imputables al titular del registro
- c. Si una vez que ingrese en operación se detecte que la capacidad nominal instalada supera el 1 MW

La compañía, deberá observar lo establecido en las regulaciones No. **CONELEC 009/8**, "Registro de Generadores Menores 1 MW" y No. **CONELEC 004/11** "Tratamiento para la Energía Producida con Recursos Energéticos Renovables no Convencionales" Así como en la demás leyes, reglamentos y disposiciones de las autoridades competentes, que para estos casos se encuentren vigentes y sean aplicables.

El Representante Legal de la Compañía es el Ing. Luis Adolfo Correa Williams, con un periodo de duración de 5 años, contados a partir del 27 de Marzo de 2012, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, Cantón Manta calle 15 av 7 Edificio Status Apartamento 3A. Su Registro Único de Contribuyente (RUC) es el 1391792441001.

*Su actividad económica principal es generación, captación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Actividades fijadas en sus Estatutos*

## **2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.**

*Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros se detallan a continuación.*

### **a. Preparación de los Estados Financieros.-**

*Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además por las disposiciones establecidas en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley*

*Las cifras presentadas por la Compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano*

*El Sistema Contable actual que posee la Compañía cumple con todos los requisitos de la Ley de Propiedad Intelectual, adquirido de conformidad con el ordenamiento vigente.*

### **b. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.-**

*Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente liquidas, las cuales son de libre disponibilidad*

*Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor*

**c. Activos Financieros Mantenedos hasta su Vencimiento**

*La compañía clasifica sus activos financieros en las categorías: "cuentas por cobrar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros o contrataron los instrumentos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.*

*Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellas con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, que son clasificadas como activos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales por cobrar no incluyen provisión para reducir su valor probable de realización. Dicha provisión se debe determinar en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.*

**d. Propiedades, Planta y Equipo.-**

*Se registran al valor de adquisición según corresponda, las adiciones significativas son activadas de acuerdo a las políticas de la Compañía, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones o renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conformen se incurren.*

*Las Ganancias o Pérdidas resultantes de ventas o retiros de Propiedades, Planta y Equipo se incluyen en los resultados del año en que se realizan.*

*La Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipos, es calculada mediante el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vida útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la compañía estima que el valor de realización de sus bienes al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.*

**e. Impuesto a la Renta.-**

*Comprende al impuesto que se determina sobre la ganancia gravable del año, según disposiciones tributarias legalmente establecidas.*

**f. Beneficios a los Empleados.-**

*Los beneficios de los trabajadores son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro, y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión.*

*Beneficios a corto plazo se registran en el rubro de provisiones de Décimo Tercer y Cuarto Sueldo, Vacaciones, Fondos de Reserva y Participaciones de los Empleados en las utilidades del Estado de Situación Financiera. Los mismos que son reconocidos de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador*

**g. Reconocimiento de Ingresos.-**

*Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de energía solar en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas comerciales*

*La Compañía reconocerá ingresos en el momento que efectúe sus actividades operacionales*

**h. Reconocimientos de Gastos.-**

*Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la Compañía. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.*

*La Compañía reconocerá gastos en el momento que efectúe sus actividades operacionales*



**INFORMACIÓN GENERAL DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.-**

A Diciembre 31 de 2015, la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo presenta los siguientes valores.

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2015	2014
<b>Bancos</b>		
Banco Pichincha Cta. Cte No. 2100017389	1.698,26	1.789,70
Banco Pichincha Cta. Cte No. 2100038089	101.598,38	137.249,98
<b>TOTAL</b>	<b>103.296,64</b>	<b>139.039,68</b>

Representan fondos de liquidez y de disponibilidad inmediata, que la Compañía mantiene en Institución Financiera Local y establece para atender sus gastos operativos corrientes.

ESPACIO EN BLANCO

#### 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-

Las Cuentas y Documentos por Cobrar al 31 de Diciembre de 2015. es el siguiente

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2015	2014
<b>Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes</b>		
Empresa Regional Centro Sur C.A	875.67	-
Empresa Eléctrica Azoguez C.A	84.46	-
Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELECOPSA	407.56	-
Empresa Eléctrica Riobamba S.A	295.50	-
Empresa Eléctrica Regional Norte S.A. EMELNORTE	476.04	-
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. EERSSA	291.59	-
Empresa Pública Metropolitana	15.54	-
Enermax S.A.	60.39	-
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A	523.22	-
Empresa Eléctrica Pública CNEI EP	-	5.952.15
Empresa Pública de Guayaquil EP	-	5.223.51
Clientes Varios	-	3.674.41
<b>TOTALES</b>	<b>3.029,97</b>	<b>14.850,07</b>

Valores facturados y pendientes de cobro a clientes no relacionados locales vanos originados por la venta de energía solar fotovoltaica. Con vencimientos corrientes

ESPACIO EN BLANCO

**5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.-**

El saldo contable que presenta el grupo Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de Diciembre de 2015 es como sigue

DESCRIPCIÓN		VALORES	
		2015	2014
Seguros Pagados por Anticipados	a)	4.200,31	4.200,29
Anticipos a Proveedores	b)	14.605,00	14.576,49
Anticipo a Trabajadores		40,00	-
Anticipos a Conseción	c)	187.089,24	187.089,24
<b>TOTAL</b>		<b>205.934,55</b>	<b>205.866,02</b>

a) Pagos realizados por anticipado a la Compañía Liberty Seguros S.A. para cubrir posibles siniestros según el siguiente detalle

POLIZA NUMERO	TIPO DE SEGURO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA	COSTO DE LAS POLIZA DE SEGURO		
		DESDE	HASTA		TOTAL PRIMA	AMORTIZACIÓN 2015	SALDO POR AMORTIZAR
500833-G	Incendio y Lineas Aliadas	23/12/2015	23/12/2016	1.438.961,32	3.380,06	-	3.380,06
500146-G	Rotura de Maquinaria	23/12/2015	23/12/2016	284.000,00	664,97	-	664,97
500535-G	Robo	23/12/2015	23/12/2016	5.000,00	175,26	-	175,26
<b>TOTAL</b>					<b>4.200,31</b>	<b>-</b>	<b>4.200,31</b>

b) Pagos realizados por anticipados a proveedores locales correspondiente a años anteriores y del presente periodo, por la prestación de servicios profesionales en varios trabajos de obras civiles. Valores que quedaron pendientes por devengar al cierre del ejercicio económico auditado.

c) Comprnden a valores entregados en años anteriores por concepto de anticipo por servicios profesionales para cumplir con los requisitos en la obtención de 4 megavatios, en el proyecto de energía fotovoltaica que la compañía Generación Solar Manabita S A Enersol está ejecutando en el Predio uno del Cantón Jaramijo

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

Al 31 de Diciembre de 2015, los saldos contables de los Activos por Impuestos Corrientes son los siguientes

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2015	2014
<b>Activos por Impuestos Corrientes</b>		
<i>Anticipo de Impuesto a la Renta</i>	-	7 251,24
<i>Retenciones en la Fuente</i>	1.011,08	4 535,48
<b>TOTAL</b>	<b>1.011,08</b>	<b>11.786,72</b>

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

Las Propiedades, Planta y Equipo de la Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**, han sido valorizados al costo de adquisición y que las depreciaciones serán determinados en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las Normas de Contabilidad vigente en el país.

Las depreciaciones se registran con cargo al gasto operacional del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Los porcentajes que se aplican constan en el siguiente cuadro de Propiedades, Planta y Equipo

La Compañía **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL**, mantiene al 31 de Diciembre de 2015 para el cumplimiento de su actividad, las siguientes Propiedades, Planta y Equipo

(Ver cuadro de Movimiento de Propiedades, Planta y Equipo)

**GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSÓL**  
**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en Dólares Americanos)

Descripción	Saldo al 31/12/14	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/15	% DEPREC.
<b><u>COSTO</u></b>					
<b><u>NO DEPRECIABLE</u></b>					
Construcciones en Curso	151.952,49	-	-	151.952,49	
<b><u>DEPRECIABLE</u></b>					
Edificios	50.298,42	-	-	50.298,42	5
Instalaciones	643.160,00	-	-	643.160,00	5
Maquinarias y Equipos	963.165,64	-	-	963.165,64	10
Equipos de Computación y Software	20.861,20	-	-	20.861,20	33,33
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.829.437,76</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.829.437,76</b>	
<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(276.087,20)</b>	<b>(170.101,20)</b>	<b>-</b>	<b>(446.188,40)</b>	
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.553.350,56</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.383.249,36</b>	

## 8. ACTIVO INTANGIBLES.-

Al 31 de Diciembre de 2015, el grupo de Activo Intangibles está integrado por lo siguiente

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2015	2014
<b>Activo Intangibles</b>		
Costo de Conseción	125.000,00	125.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>125.000,00</b>	<b>125.000,00</b>

Corresponden a costos generados en años anteriores, por el mejoramiento relleno y dirección técnica en el terreno donde se lleva a cabo el proyecto de 4 MW de la compañía Generación Solar Manabita S.A. Enersol, denominada central solar fotovoltaica ENERSOL 500 KW predio 1 el mismo que se encuentra ubicado en el Cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí

ESPACIO EN BLANCO

## 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

Los saldos contables que presentan las Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de Diciembre de 2015 están integrados por

DESCRIPCIÓN		VALORES	
		2015	2014
<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>			
<b>Proveedores Locales no Relacionados</b>			
	a)		
Wood Grunauer Roberto		80 000,00	80 000,00
Inmobiliaria el Ceibo S.A. INCEI		71 616,49	71 616,49
<b>Proveedores Locales Relacionados</b>			
	b)		
Pescado Fresco de Exportación Pefrexport S.A		39 600,00	19 800,00
Correa Williams Luis		21 339,92	12 716,88
Chinguaya Guevara José Vicente		360,00	4 320,00
Otros Proveedores Vanos		6 761,50	5.215,11
<b>Otras Cuentas y Documentos por Pagar</b>			
<b>No Reacionada del Exterior</b>			
WCP Internacional INC	c)	328.234,17	328.234,17
<b>TOTAL</b>		<b>547.912,08</b>	<b>521.902,65</b>

- a) Representan valores por pagar de años anteriores, que se generaron en el desarrollo del proyecto solar fotovoltaico ENERSOL 500 KW por concepto de prestación de servicios profesionales de dirección técnica, por relleno y compactación del terreno en donde se encuentra ubicado el proyecto que desarrolla la compañía.
- b) Comprender valores pendientes de cancelación a la Compañía Relacionada Pescado Fresco de Exportación Pefrexport S.A., por concepto de arrendamientos mensual de terreno en donde se encuentra ubicado el proyecto de energía solar, al Ingeniero Correa Williams Luis y Chinguaya José Vicente, por concepto de sueldos, beneficios sociales y honorarios profesionales durante el periodo terminado al 31 de Diciembre 2015. Además de otros valores por compra de bienes y servicios necesarios para la actividad operativa de la compañía, los mismos que no generan intereses futuros.
- c) Valores de años anteriores pendientes de cancelación por préstamos que fueron entregados a la compañía, los mismos que fueron utilizados para en capital de trabajo. Y no generan intereses futuros.

#### 10. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR.-

Comprenden a aquellas obligaciones (IESS y Beneficios Sociales) que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2015	2014
<i>IESS Aporte Personal</i>	519,91	191,49
<i>IESS Aporte Patronal</i>	19,89	245,38
<i>Préstamos Quirografarios</i>	439,22	266,05
<i>Fondos de Reserva</i>	173,19	111,83
<i>Décimo Tercer Sueldo</i>	223,24	218,32
<i>Décimo Cuarto Sueldo</i>	1.236,33	1.076,97
<i>Vacaciones</i>	1.651,01	2.020,85
<i>Sueldos por Pagar</i>	1.403,00	550,28
<b>TOTALES</b>	<b>5.665,79</b>	<b>4.681,17</b>

#### 11. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.-

Al 31 de Diciembre de 2015, las obligaciones pendientes de cancelación a la Administración Tributaria comprenden

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2015	2014
<i>Obligaciones con la Administración Tributaria</i>		
<i>Retenciones en la Fuente</i>	407,55	848,87
<i>Retenciones de IVA</i>	48,00	576,00
<i>Anticipo de Impuesto a la Renta</i>	-	9.608,78
<b>TOTAL</b>	<b>455,55</b>	<b>11.033,65</b>

## 12. PASIVO CORRIENTE.-

El grupo Pasivo no Corriente al 31 de Diciembre de 2015 comprende el siguiente desglose.

DESCRIPCIÓN		VALORES	
		2015	2014
<b>Pasivo no Corriente</b>			
<b>Cuentas y Documentos por Pagar L/P</b>			
<b>Relacionadas Locales</b>			
Oceanfish S.A	a)	404.386,44	505.656,78
Promopesca S A		41,52	-
<b>Relacionadas del Exterior</b>			
Sungyung Solar Energy Co Ltd	b)	573.719,26	650.414,02
Samsan Machinery y & Engineering Co Ltd		284.561,69	342.082,76
<b>TOTAL</b>		<b>1.262.708,91</b>	<b>1.498.153,56</b>

a) Valores de compañías Relacionadas Locales, correspondiente a años anteriores por préstamos entregados a la Compañía Generación Solar Manabita S.A. Enersol, para ser utilizados como fuente de financiamiento del capital operativo para el funcionamiento de las actividades de la Empresa. Y que no generan intereses futuros.

b) Corresponden a valores pendientes de cancelación de años anteriores a Compañías Relacionadas del Exterior por adquisición de Paneles Solares, Inversor Fotovoltaico, Tableros de Transferencias, Computadora de Monitoreo y Estructuras Metálicas, los mismos que fueron implementados en el proyecto solar fotovoltaico de 1,5 MW Dichos equipos fueron entregados por las compañías Accionistas del Exterior originarias de Corea del Sur.

### 13. CAPITAL SOCIAL.-

Constituye el monto total del capital de la Compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil.

El Capital Social de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015, está compuesto por 2 000 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de US\$ 1,00 cada una, distribuido de la siguiente manera.

<b>Accionistas</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>%</b>	<b>Valor Total USD</b>
Correa Williams Luis Adolfo	Ecuador	10.00	200.00
Oceanfish S A	Ecuador	10.00	200.00
Samsan Machinery & Engineering Co Ltd	Corea del Sur	30.00	600.00
Sungyung Solar Energy Co Ltd	Corea del Sur	40.00	800.00
Wong Cedeño Carlos Santiago	Ecuador	10.00	200.00
<b>TOTAL</b>		<b>100,00</b>	<b>2.000,00</b>

### 14. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.-

Representa a los aportes de los accionistas para ser capitalizados. El saldo contable al 31 de Diciembre de 2015 es de \$ 20.000,00.

### 15. RESERVA LEGAL.-

La Ley de Compañías requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Al 31 de Diciembre de 2015, la compañía no realiza la provisión de Reserva Legal debido a que su Estado de Resultados presenta pérdida del periodo.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALORES</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Reserva Legal	164,73	164,73
<b>Total al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>164,73</b>	<b>164,73</b>

#### 16. GANANCIAS ACUMULADAS.-

Comprende a los saldos de los resultados de ejercicios económicos de años anteriores y que se encuentran a libre disposición de los accionistas, los mismos que al 31 de Diciembre de 2015, presentan lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2015	2014
Ganancias Acumuladas	1.482,60	1.482,60
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>1.482,60</b>	<b>1.482,60</b>

#### 17. PÉRDIDA ACUMULADAS.-

La Compañía al 31 de Diciembre de 2015, presenta pérdidas acumuladas como se detalla a continuación

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2015	2014
Pérdidas Acumuladas	(9.425,32)	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>(9.425,32)</b>	<b>-</b>

#### 18. INGRESOS NETOS.-

Los ingresos obtenidos por las ventas de las actividades operacionales y no operacionales de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015, comprenden lo siguiente

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2015	2014
<b>Ingresos Netos</b>		
Venta de Energía	261.415,69	274.385,15
<b>Ingresos no Operacionales</b>		
Otros Ingresos	276,44	62,02
<b>TOTAL</b>	<b>261.692,13</b>	<b>274.447,17</b>

## 19. GASTOS OPERACIONALES.-

Los Costos y Gastos originados por las actividades operacionales de la compañía y presentados en el Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre de 2015, es como sigue

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	2015	2014
<b>Gastos Operacionales</b>		
<b>Administración y Ventas</b>		
Sueldos y Salarios	(18.938,61)	(19.432,95)
Sobretiempo	(12.982,23)	(14.036,10)
Aporte Patronal	(4.153,26)	(4.109,85)
Fondo de Reserva	(2.830,14)	(2.056,03)
Decimo Tercero	(2.831,26)	(2.818,87)
Décimo Cuarto	(1.575,36)	(1.288,05)
Vacaciones	(1.415,65)	(1.409,43)
Gastos de Impuesto a la Renta	-	(9.608,78)
Honorarios, Comisiones y Dietas	(13.720,60)	(7.268,80)
Mantenimiento y Reparaciones	(128,80)	(744,21)
Combustibles	-	(21,82)
Seguros y Reaseguros	(4.200,29)	(4.608,55)
Transporte	(399,86)	(136,24)
Gastos de Viaje	-	(6.597,69)
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	(4.853,21)	(5.546,67)
Notarios y Registradores de la Propiedad	(170,98)	-
Impuestos, Contribuciones y Otros	(3.100,80)	(5.122,95)
Depreciaciones	(170.101,20)	(170.101,20)
Útiles, Suministros y Materiales de Oficina	(440,01)	(380,50)
Otros Gastos	(20.575,96)	(21.566,75)
<b>Total de Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>(262.418,22)</b>	<b>(276.855,44)</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
Comisiones	(243,63)	(762,47)
Imp. a la Salida de Divisas	-	(5.920,70)
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>(243,63)</b>	<b>(6.683,17)</b>
<b>Gastos no Deducibles</b>		
Retenciones Asumidas	(5,79)	(15,62)
Intereses y Multas	(1.756,45)	(318,26)
<b>Total de Gastos no Deducibles</b>	<b>(1.762,24)</b>	<b>(333,88)</b>
<b>Total de Gastos</b>	<b>(264.424,09)</b>	<b>(283.872,49)</b>

## 20. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.-

Que el artículo 91 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece "Exoneración del pago del impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozaran de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión

Que en base a la petición presentada por el Señor Luis Adolfo Correa Williams representante legal del sujeto pasivo **GENERACIÓN SOLAR MANABITA S.A. ENERSOL** con fecha 07 de agosto de 2014 signada con trámite No 113082014011434, la Administración Tributaria procede a informarle que tendrá derecho a la exoneración contemplada en el artículo 91 de la Ley de régimen Tributario Interno, mientras cumpla con las condiciones establecidas en el Código Organico de la producción, Comercio e Inversiones COPCI y demás normativa vigente

## 21. EVENTOS SUBSECUENTES.-

Al 31 de Diciembre del 2015 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO